

CUADRO SÍNTESIS DEL DIRECTORIO DE INICIACIÓN CRISTIANA DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA-2014

(Nota aclaratoria: esta síntesis no sustituye al directorio solo es un esquema del mismo)

EDAD	ETAPA	CATECISMO	DURACIÓN	FINALIDAD	OBJETIVOS	CONTENIDOS	CELEBRACIONES ENTREGAS	
proceso ordinario: SACRAMENTO INICIACIÓN: BAUTISMO								
0-6 AÑOS	DESPERTAR RELIGIOSO EN FAMILIA			Despertar la dimensión religiosa a través del conocimiento del amor de Dios en el seno de la familia.	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir la presencia y el amor de Dios Padre y Creador en la vida cotidiana y en el mundo que le rodea. - Agradecer y alabar a Dios por los regalos que nos hace, en especial por la creación, la vida y la familia. - Conocer los hechos más importantes de la vida de Jesús y reconocer su amistad. - Descubrir que la Iglesia es una gran familia formada por muchas y diversas personas, a la que él pertenece. - Discernir entre el bien y el mal y adquirir actitudes y valores cristianos básicos. - Aprender las principales oraciones del cristiano 		Celebraciones: En familia : Navidad María Semana Santa	Hasta 1º de EP
7 AÑOS	DESPERTAR RELIGIOSO EN LA PARROQUIA	Los primeros pasos en la fe. Material de apoyo: Despertar religioso de la Delegación	1 ciclo litúrgico	Primer Anuncio: Realizar un primer anuncio de Dios en la vida del niño, despertando su capacidad trascendente y dándole a conocer el amor de Dios entregado en su Hijo Jesús.	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir los rudimentos de la fe, en caso de no haber despertado a ella y realizar una primera y básica profesión de la fe. - Descubrir el amor y la misericordia de Dios a través de la Historia de la Salvación y comenzar a reconocer la propia vida como proyecto de Dios. - Conocer y valorar la presencia y la acción de Jesucristo hoy entre nosotros a través de los 	I. La familia cristiana. II. Dios Padre nos quiere mucho y cuida de nosotros. III. Dios Padre es amigo de los hombres. IV. Dios Padre envía a su hijo Jesús al mundo. V. Con Jesús vivimos como hijos de Dios. VI. Celebramos la alegría de ser hijos de Dios.	Celebraciones Acogida Adviento-Navidad Semana Santa Pentecostés con María Entregas de El libro de catequesis El Ave María	2º de EP

8-10 AÑOS	PRIMERA SÍNTESIS DE FE	Jesús es el Señor Material de apoyo: Guía de la Conferencia Episcopal	2 ciclos litúrgicos	Encuentro personal con el Señor: Propiciar el encuentro personal con Jesucristo e introducir al niño en las cuatro dimensiones de la fe. Descubrimiento de Jesús en la Iglesia: Ayudar al niño a profundizar en el conocimiento de Jesucristo y a reconocer su presencia en los sacramentos, especialmente en la Eucaristía. Se le alentará a llevar una vida según los mandamientos.	sacramentos, la Palabra y el prójimo. - Conocer en profundidad los sacramentos de iniciación cristiana y su unidad, y celebrar la Eucaristía y la Penitencia. - Descubrir la acción del Espíritu Santo en la Iglesia y adquirir alguna responsabilidad o misión como miembro de la comunidad. - Conocer los rasgos de la identidad cristiana, aprender y vivir el mandamiento nuevo del amor de forma concreta e identificarlo en la vida de los santos. - Conocer las principales oraciones del cristiano, orar de forma habitual y confiada, y tener una relación de amistad con el Señor por medio de la oración en sus distintas formas y expresiones.	I. La Iglesia y los cristianos. II. Dios es nuestro Padre. III. Jesús viene a salvarnos. IV. Jesús , el Hijo de Dios, vivió entre nosotros. V. Jesús entrega su vida por nosotros.		3° de EP
				VI. El Espíritu Santo y la Iglesia. VII. Por el Bautismo nacemos a la vida nueva. VIII. La Reconciliación. Recibimos el perdón que nos renueva. IX. La Eucaristía. Nos alimentamos con el Cuerpo y la Sangre del Señor. X. Con Jesús, por siempre, en la Casa del Padre.	Celebraciones Inicio de la catequesis. Ins- cripción del nombre Navidad. Pasión y muerte de Jesús María Asistencia a la Eucaristía dominical BAUTISMO o renovación RECONCILIACIÓN EUCARISTÍA Entregas De: Los Evangelios El Catecismo El Padrenuestro El Credo El crucifijo El Decálogo La Salve	4° de EP		
proceso ordinario: SACRAMENTO DE LA INICIACIÓN: (PENITENCIA) EUCARISTÍA					SACRAMENTO DE LA INICIACIÓN: BAUTISMO (PENITENCIA) EUCARISTÍA			
11-14 AÑOS	SEGUNDA SÍNTESIS DE FE	Testigos del Señor Material de apoyo: Guía de la Conferencia	4 ciclos litúrgicos	Profundización y crecimiento en la fe: Hacer gustar al niño de la gracia recibida en los sacramentos y ayudarle a vivir como cristiano.	- Profundizar en la fe de la Iglesia y adquirir una síntesis integral de la fe, fundamento de la vida cristiana en todas sus dimensiones y descubrir lo	I. Jesucristo es la luz II. Jesucristo es la Palabra III. Jesucristo es la Vida IV. Jesucristo es el Camino	Celebraciones: De los Sacramentos de la I.C. Bautismo (Los no bautizados)	5 de EPO
								6° de EPO
								1° de ESO

		Episcopal		<p>Ayudarle a acoger la plenitud del don del Espíritu Santo en el sacramento de la Confirmación.</p>	<p>conveniente de tener fe para tener una vida plena.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avanzar en el descubrimiento de Jesucristo para entrar en comunión con él en el seno de la comunidad cristiana y reconocerle como el Salvador que continúa vivo y presente entre nosotros en su Palabra, en los sacramentos, en el testimonio de sus discípulos, y en la vida entera de la Iglesia. - Asimilar los rasgos fundamentales de la identidad cristiana y descubrir la vida moral como una llamada a vivir y a amar de forma buena y verdadera, reconociendo en los mandamientos caminos de vida. - Conocer y celebrar los sacramentos de la Iglesia, y profundizar especialmente en los ya recibidos. - Profundizar en el sacramento de la Confirmación, que nos fortalece para ser testigos y miembros de la Iglesia a la que pertenecemos desde el Bautismo. - Reconocer que la Iglesia vive de la Eucaristía y es lugar de comunión. - Profundizar en la vida de oración a través de sus fuentes: la Palabra de Dios, la Tradición de la Iglesia, la Liturgia. 		<p>Eucaristía dominical Reconciliación frecuente CONFIRMACIÓN Tiempos Litúrgicos Campañas solidarias</p> <p>Entregas: El catecismo: Testigos del Señor La Biblia Las Bienaventuranzas</p>	2º de ESO
proceso ordinario: SACRAMENTO DE LA INICIACIÓN: CONFIRMACIÓN					SACRAMENTO DE LA INICIACIÓN: BAUTISMO (PENITENCIA) CONFIRMACIÓN EUCARISTÍA			

BAUTISMO

- Edad del bautismo: Urgencia de que los niños reciban cuanto antes la adopción de hijos de Dios (69) Animar a los padres a que bauticen a sus hijos recién nacidos (70).
- Padres y Padrinos de bautismo:
 - La formación de los padres y padrinos es de gran importancia (71).
 - Se ha de exhortar a los padres y a las familias a que elijan bien a los padrinos.
 - La situación moral o legal de los padres no impide, de por sí, el bautismo de su hijo. El bautismo de los hijos puede ser ocasión para invitarles a regularizar su situación (72).
 - Sólo cuando las garantías son insuficientes será prudente retrasar el Bautismo (73) La eventual demora, que pudiera ser necesaria en ausencia absoluta de garantías suficientes no es un medio de presión.
 - Si los padres no están dispuestos a ningún tipo de preparación, y no hay esperanza fundada de que el niño vaya a ser educado en la religión católica debe diferirse el Bautismo (74).
 - Padres no católicos: Consultar a la curia diocesana (78).
 - Caso de que uno de los padres se opusiere a que su hijo fuera bautizado o realizara los demás sacramentos de la IC, salvo peligro de muerte, se consultará con la curia diocesana (79). Igualmente, para cualquier otra situación especial se consultará a la curia diocesana (80).
- Lugar del Bautismo:
 - Lugar propio del bautismo es el templo que tenga pila bautismal. El niño debe ser bautizado en la iglesia parroquial de sus padres, a no ser que una causa justa aconseje otra cosa. Se requerirá autorización expresa y por escrito del párroco de la parroquia que pertenecen los padres (81).
- Tiempo del bautismo: Domingo, y en la Vigilia Pascual, especialmente el de adultos (82).
- Catequesis prebautismales (189):
 - Se establece un mínimo de tres catequesis, a las que obligatoriamente se deberá asistir.
 - El lugar idóneo es la parroquia a la que pertenecen los padres, incluso cuando por una causa justa el Bautismo se celebre en otra Parroquia. Para acreditar la catequesis prebautismal realizada, el Párroco expedirá un documento en el que se certifique.
- **Documentos para el Bautismo**
 - Se instruirá un expediente que contenga (192):
 - Certificado literal actualizado de nacimiento del bautizando.
 - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad de los Padres y Padrinos.
 - Certificado actualizado de partida de Bautismo y de Confirmación de los padrinos (los padrinos tienen que estar confirmados).
 - Certificado de cursillos prebautismales.
 - Solicitud por escrito del Bautismo y aceptación de los compromisos que conlleva.

CONFIRMACIÓN

- Confirmación: todos los bautizados deben ser convocados a recibir este sacramento. Ha de entenderse como un don gratuito de Dios, sin reducirlo a una pura y simple ratificación personal del Bautismo recibido (84).
- Edad de la Confirmación. En torno a los 14 años (86).
 - Los *preadolescentes* no bautizados cuya edad esté comprendida entre *los 11 y los 14 años* se integrarán en el itinerario de los ya bautizados en el momento de la *Segunda síntesis de fe* (128). Se utiliza el Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos y realizarán el *Rito de Entrada en el Catecumenado* descrito en el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* (nn. 314-329). Se informará a la Delegación para el Catecumenado Bautismal (referencias en apartados 7 y 8 del Directorio). Mediante el Rito de Entrada se presentan a la comunidad cristiana los que comenzarán el catecumenado de preadolescentes. Ellos expresarán su deseo de recibir la catequesis y la comunidad, representada por los padres, los padrinos y los catequistas, se comprometerá a ayudarles en esta tarea (165)¹.

¹ RICA 314.

EUCARISTÍA

- Si varios hermanos quieren hacer la Primera Comunión juntos, el mayor esperará al menor (94).
- Aquellos *niños no bautizados*, que pidan ser iniciados, cuya edad esté comprendida entre *los 8 y los 10 años* se integrarán en el itinerario de los ya bautizados en el momento del *Despertar religioso en la Parroquia* con las particularidades que se exponen en su lugar (127) Cuando los niños bautizados renuevan las promesas bautismales, los niños no bautizados reciben el sacramento del bautismo (151) Se utiliza el Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos.
- En relación al momento de la celebración, el día más apropiado será el Domingo u otro día de suficiente relevancia para la comunidad eclesial, especialmente en tiempo de Pascua (99).
- La celebración de la Primera Comunión se realizará en el templo parroquial. En el caso de celebrarse en la escuela católica u otros colegios de inspiración católica, tendrá lugar siempre en un recinto sagrado, prefiriéndose en la medida de lo posible el templo Parroquial como expresión de pertenencia a dicha comunidad de referencia. Cualquier excepción a los supuestos anteriores, deberá contar con la licencia del Párroco del lugar (100).

Iniciación cristiana de adultos (apartado 7 del Directorio):

- Los jóvenes entre 14 y 18 se integrarán en los grupos de pastoral juvenil de la Parroquia. Si en estos grupos hubiera jóvenes que presenten alguna discapacidad serán orientados y acompañados de un catequista responsable de la catequesis especial y/o de apoyo parroquial.
- Cuando alguna persona mayor de 18 años pida la Iniciación se comunicará a la Delegación *Diocesana para el Catecumenado Bautismal*. En el caso de que presente alguna necesidad de apoyo (discapacidad), esta Delegación lo comunicará al equipo de Catequesis Especial y/o de Apoyo y al Departamento de Pastoral del Sordo con el fin de promover las adaptaciones necesarias y los apoyos que requieran.
- Se crearán grupos para todos aquellos mayores de 18 años que no han completado la iniciación cristiana (cualquiera de los tres sacramentos). A estos grupos se incorporan:
 - Mayores de 18 años que no han recibido alguno de los sacramentos de la Iniciación Cristiana.
 - Novios que van a contraer matrimonio (87).
 - Padrinos de Bautismo.
- Se utiliza la primera parte del material *Para dar razón de nuestra fe (el Credo)*, de la Conferencia Episcopal Española; *Youcat* y *Youcat para confirmación*.
- Conforme al c. 863 CIC se ofrecerá al Arzobispo la celebración de los sacramentos de IC de todos los mayores de 14 años.
- Para la celebración sacramental se utilizará el RICA (capítulos I al IV).

Lugares eclesiales de la Iniciación Cristiana:

- Lugares propios:
 - Catedral y Parroquia ámbito propio (46-47).
 - Familia como institución originaria (48).
 - Escuela católica como comunidad educativa, humana y cristiana. Instará a sus alumnos a que realicen o completen el proceso de la IC en la parroquia a la que pertenecen los candidatos (49). Si los alumnos prefieren hacerlo en el ámbito de la escuela católica lo podrán realizar siempre que este Directorio sea asumido en todos sus términos (proceso, etapas, material, objetivos, edades...) La escuela católica no es ámbito para la administración del Bautismo. Es fundamental la estrecha colaboración de los profesores de religión católica con el párroco propio y los catequistas de los alumnos (52).
- Otros lugares:
 - Hermandades y Cofradías. No es un lugar para la IC. Por mandato del obispo o del párroco, siguiendo fielmente este Directorio, las HH y CC pueden ejercer aquellas funciones de la IC que se les encomiende respecto de sus propios hermanos (50).
 - Centros educativos no católicos. Para completar la IC de sus alumnos necesitarán tener un proyecto pastoral aprobado por la Delegación Diocesana de Catequesis, seguir este Directorio y trabajar estrechamente con las parroquias en las que se encuentren situados (51).

Padrinos:

- Es conveniente que el padrino del Bautismo sea también el de la Confirmación (59).
- Téngase un solo padrino o madrina, o uno y una (62). Criterios eclesiales para la elección de los padrinos:
 - 1) elegido por los padres o por quienes ocupan su lugar o, faltando éstos, por el párroco o ministro;

- 2) y que tenga capacidad para realizar esta misión e intención de desempeñarla;
- 3) haya cumplido dieciséis años, a no ser que, por justa causa, el párroco o el ministro consideren admisible una excepción;
- 4) sea católico y haya recibido los tres sacramentos de la Iniciación Cristiana, es decir, esté bautizado y confirmado, haya recibido ya el santísimo sacramento de la Eucaristía y lleve, al mismo tiempo, una vida congruente con la fe y con la misión que va a asumir;
- 5) no esté afectado por una pena canónica, legítimamente impuesta o declarada;
- 6) no sea el padre o la madre de quien se ha de bautizar o confirmar.

Formación Catequistas:

- Formación permanente: *Itinerario de Formación Cristiana para Adultos* de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar de la Conferencia Episcopal Española.
- Formación específica: *Para dar razón de nuestra fe* (Conferencia Episcopal Española).
- Formación técnica: Escuela Diocesana de Catequistas San Leandro.
- Catequista (63) El catequista que acompaña el proceso de Iniciación tendrá que vivir el encuentro personal con Jesucristo; tener un conocimiento de la fe, porque “cuando enseña ha de procurar que su doctrina esté llena del espíritu evangélico”²; participar en las celebraciones litúrgicas de la comunidad eclesial, especialmente en la Eucaristía dominical, y llevar una vida de oración propia de un cristiano.

Iniciación cristiana y discapacidad (apartado 9 del Directorio):

- En el presente Directorio, la discapacidad y sus medidas de apoyo se presentan de forma transversal a cada proceso catequético. El Evangelio es el mismo para todos. Por tanto, la acción evangelizadora, el mensaje y su proceso catequético son iguales para todos. No obstante, cualquier niño y adolescente que presente necesidades catequéticas especiales podrá contar con apoyos a lo largo de todo su proceso, ya sean de manera puntual o de carácter permanente. El acompañamiento de un catequista, responsable de acoger, acompañar y de facilitar su accesibilidad, supone un objetivo y un deber irrenunciable para una parroquia con “las puertas abiertas”³ a todas las personas.
- Este catequista, entre otras tareas, deberá ser puente entre el equipo y el consejo pastoral, especialmente con el párroco, diácono, o responsable de cada comunidad; que esté atento a los requerimientos físicos y psicológicos que tienen que ver con el desarrollo de las actividades parroquiales; que adapte las sesiones de catequesis a las necesidades específicas de cada catequizando, promoviendo los apoyos necesarios en cada momento; acompañe en su vida parroquial, derribando barreras ya sean físicas como psicológicas; realice talleres de sensibilización a todos los miembros de la comunidad parroquial; fomente la comunicación y la apertura a la vida en las familias, etc.
- Se requiere contar con espacios adecuados a las necesidades de todas las personas. En este sentido, el catequista especial y/o de apoyo desempeña un rol importante para la comunidad, ya que facilita la participación abierta y plena de aquellas que presentan necesidades de apoyo específico.
- El sacramento de la Confirmación es para todos los Bautizados. No se le negarán los sacramentos a ninguna persona con discapacidad, ante cualquier duda se consultará con la curia diocesana. Son sujetos de los sacramentos de IC aquellas personas que no son conscientes (84).
- En el caso de preadolescentes con discapacidad, se utilizarán como materiales de referencia *Jesús es nuestro amigo*, así como las orientaciones dadas por el equipo de catequesis especial y/o apoyo, y el Departamento de Pastoral del Sordo, de la Delegación Diocesana de Catequesis.

² RICA 48.

³ Cf. FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, 25:47.